Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

Gaceta de Tenerife

MAYO
28
Miércoles
1.930

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.182 | Suscripción 2 pesetas al mes

Los grandes sectarismos

UNA SALVAJADA

Así. Con toda crudeza precisa calificar el hecho. La aventura, digna de los libertadores de nuevo cuño, es fruto podrido de una ideología fósil. A veces he llegado a pensar si tendría razón el fundador del positivismo, al no establecer diferencia esencial entre el hombre y el bruto. Y allá va el suceso, como una rotunda lección de transigencia, como un ejemplo de libre pensamiento.

Tres personas decentes, y filósofos y teólogos y sociólogos y juristas por añadidura, fueron los autores del hecho nefando. Hecho del que no se percataron los que debieran percatarse. Y tomen nota los de la recua.

Sucedió el acto de transigencia meridiana el día 10 del corriente, en Santa Cruz de la Palma. Y de estas heroicidades de hogaño no hablan los que debieran *hablar*.

Han procurado ocultar el magno acontecimiento. De este suceso no se han puesto pasquines. Doy fe...

Tres individuos, encarnaciones gloriosas de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la civilización, obligaron con el derecho de la fuerza a blasfemar a un niño, que no ha cometido otro crimen que el de profesar la fe de Cristo.

Y el hecho lo ejecutaron con tanta blandura que hicieron llorar al pequeño, a fuerza del derecho de la fuerza, que hace de un hombre un macho a secas. El hecho, como nuestros lectores pueden considerar, es un modelo de la transigencia predicada. Uno de los tres sujetos —cuyos nombres yo diré en el momento oportuno, pues la misma víctima de este inicuo atropello me los ha revelado— arrojó al suelo el distintivo, que, con el derecho que tiene todo civilizado, ostentaba el pequeño, obligando a éste a escupirlo. ¡Otro modelo de transigencia, que brindo a los nuevos libertadores!

Este suceso cultural, civilizador, que pone de relieve la altura mental de sus autores, reclama la atención de los padres de familia. El hecho pide justicia.

Este acto civilizador es un síntoma y una lección. Un síntoma de lo que pasará el día en que unas cuantas personas de idéntico bagaje espiritual ocupen lo que desean ocupar. Y una lección a todos los pregoneros de ideologías absurdas.

Si no tuvieran falsos conceptos de la libertad, y si tuvieran una idea exacta del decoro humano, esto no sucedería. Pero así anda ello.

Yo, en la concisión de estas líneas, denuncio el hecho ante la opinión pública para que ésta se sature de libertad de pensamiento, de transigencia, de caridad, de cultura, de ciudadanía... Que todo esto pregona el hecho. La opinión pública sabe como se califica este acto, qué palabra tiene para él la Lengua española... Y creo que basta por ahora, pues estas líneas son el prólogo de lo que en el momento y lugar oportuno se manifestará.

Sebastián PADRON ACOSTA.

Santa Cruz de la Palma, 24 Mayo 1930.

Una Institución tradicional

EL SOMATEN

y II

Expuestas en el anterior escrito, aunque a grandes rasgos, varias consideraciones de carácter histórico unas y de índole práctica otras, nos ocuparemos en este segundo artículo (siguiendo lo preceptuado en el nuevo Reglamento que entró en vigor a partir del día 1 de Febrero de 1930) de las obligaciones y derechos inherentes a los afiliados a esta gran Institución ciudadana.

Hoy, más que nunca, se debe poner al alcance de todos el conocimiento de lo que el somatenista está obligado a hacer y los derechos que tiene en su actuación.

Ante todo debe ser un ciudadano ejemplar, amante de su Patria, recto y de intachable conducta; cumplidor exacto de sus deberes sociales y familiares y respetuoso con las leyes, con las autoridades y con el régimen establecido, estando obligado, por deber de solidaridad y para enaltecimiento de esta Institución, en la que *se ingresa voluntariamente a prestar su concurso leal y abnegado* a la obra de paz que por finalidad tiene el Somatén.

Como la tercera regla que debe cumplir todo individuo del Somatén es "*observar y averiguar siempre*", debe poner en conocimiento de sus superiores inmediatos o autoridad que en aquel momento esté más próxima, las noticias que tenga o haya inquirido acerca de la realización de algún delito, adoptando por cuenta propia, al mismo tiempo, si las circunstancias lo reclaman, las disposiciones necesarias para impedir el daño o atenuarlo en lo posible, teniendo presente el somatenista que el carácter de agente de la autoridad lo tendrá en los siguientes casos:

1.º Cuando actúan auxiliando a las demás autoridades, o por requerimiento de éstas, y

2.º Cuando actúan por ausencia de las autoridades, y ante la urgencia de que se imponga el principio de autoridad para evitar una alteración de orden público, o la agresión a una persona, siempre que no haya habido tiempo necesario para requerir el auxilio o intervención de las autoridades o sus agentes profesionales.

Si al hallarse el somatenista actuando en el ejercicio de sus funciones, se presentase un agente de la autoridad o de la fuerza armada, cesará en su intervención oficial, si así lo considerase oportuno la autoridad o fuerza armada, sin perjuicio de que, si creyese el somatenista que el agente no había procedido convenientemente, debe dar cuenta a su inmediato superior después de obedecer a la autoridad.

En lo tocante a corregir faltas a las Ordenanzas municipales, Reglamentos de higiene, o disposiciones ajenas a su misión, debe el somatenista de abstenerse de intervenir, pues para castigarlas o perseguirlas carece de competencia.

Tampoco debe de intervenir, como somatenista, en riña o altercado entre personas a él ligadas por vínculos de parentesco o amistad.

Respecto a porte de armas, todo individuo del Somatén está obligado a usar un arma larga, con portafusil reglamentario. Dicha arma, con 25 cartuchos con bala, puede ser: desde la escopeta más primitiva hasta el fusil, tercerola o rifle más perfecto, pero de las reglamentarias de nuestro Ejército.

En cuanto a derechos, podemos decir que el somatenista tiene muchos, entre los que citaremos estos:

1.º Que ningún afiliado puede ser registrado por la Policía, si presenta su *carnet* de identidad; pero si el somatenista es sorprendido cometiendo un delito, podrá ser *cacheado*, lo mismo que en las oficinas de Aduanas estará sujeto a los registros, lo mismo que cualquier otro ciudadano.

2.º Que no podrán ser perseguidos por autoridad de ningún orden, en el caso de que use arma corta sin autorización de la Comandancia general respectiva, ni podrán ser procesados por ello, pues ese hecho solo es considerado como falta reglamentaria, sancionable únicamente por los jefes de la Institución, pudiendo dicha arma ser recogida para su entrega a la autoridad correspondiente del Somatén, quien impondrá la multa consiguiente.

3.º Que si el somatenista fuera objeto de persecución, por completo injustificada, o de mofa o insultos, sin más motivos que el de pertenecer a la Institución y la animosidad hacia la misma del ofensor, pero todo ello sin ser consecuencias de ningún servicio prestado, las persecuciones esas, previa información, podrán determinar el cambio de residencia de la persona o personas que aparezcan autores de los referidos hechos, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio de las restantes penalidades de orden judicial en que hayan podido incurrir los ofensores; y si se tratase de funcionarios públicos o agentes, el traslado definitivo del lugar en que presten sus servicios y hayan ofendido al Somatén.

Y si las vejaciones o insultos al somatenista fueran como consecuencia de detención o servicio público, el autor de tales hechos será castigado como autor de un delito de desacato, insulto, injuria o amenaza a los agentes de la autoridad.

4.º Que cuando denuncie infracciones de las leyes de caza y pesca, sus declaraciones tendrán la misma fuerza que las de los guardas jurados.

Si la característica principal del Somatén es la del respeto a la Ley, mal encaminados van los que al afiliarse solo piensen en el uso de un arma, o de creerse agentes de la autoridad en todo momento, o de poder cazar con solo el derecho que le da el *carnet*.

El Somatén es, pues, una Institución que ha sido y será en todo tiempo popular y en la cual deben estar todos compenetrados del buen cumplimiento de los deberes individuales y colectivos en relación al orden y a la ciudadanía.

Así contaremos siempre con la consideración y respeto de todos.

A.

Tenerife, Mayo de 1930.

Un valioso donativo

Para el santuario del Santísimo Cristo de La Laguna

Una señora piadosa de la Orotava ha entregado al marqués de Celada, don Francisco Benítez de Lugo, un artístico y valiosísimo cáliz, con destino al real santuario del Santísimo Cristo de La Laguna.

Dicha joya, según hemos oído, tal vez se exhiba próximamente en uno de los escaparates del Comercio de la vecina población.

NAUFRAGIO

¡Cabalga estrella olímpica por el ponto,
sobre zafíreas conchas auscultando su palpitar!
¡Ya se divisa la playa! ¡Pronto
veremos níveas sirenas jugando con las olas del mar!

¡Cabalga estrella olímpica, navío supremo,
estrella pulimentada con hojas de cristal!
¡Tu rayo argentado es el remo
con que bogará tu pálida mano divinal!

¡Crucemos los mares! A tus peplos de plata
que se agitan, como en la garganta un sollozo del viento,
ya llega el fulgor que la aurora escarlata
esparce de su ortivo rubí sangriento!

¡Cabalga estrella olímpica por el ponto,
sobre zafíreas conchas auscultando su palpitar!
¡Ya se divisa la playa! ¡Pronto
veremos níveas sirenas jugando con las olas del mar!

¡Cabalga estrella olímpica del palacio celeste,
sobre la citárica ola que se desliza en el mar!
—¡Calla marinero, ya llega la mañana con su veste
y somos náufragos rendidos a los pies del azar!

José OLIVA RAMIREZ.

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1930.

En Alemania

Un perro lobo ataca ferozmente a un muchacho de quince años

Fué preciso matar al animal

Un perro lobo, propiedad de un carnicero de Duisbefr, ha atacado tan ferozmente a un chico de quince años, que su amo tenía empleado en la tienda, que se teme que sea imposible salvarlo.

El animal, magnífico ejemplar de perro lobo, no había dado nunca signos de ferocidad.

Era muy dócil y se dejaba acariciar por todo el mundo. Su amo, el carnicero, estaba orgulloso de él.

Sin embargo, últimamente, cuando el carnicero, por necesidades de su negocio, se vió obligado a tomar como recadero a un muchacho de quince años, el perro recibió al nuevo empleado con signos de descontento.

Como el chiquillo era simpático, su amo le apreciaba y distinguía bastante, cosa que al perro no le pareció bien, sin duda, porque sentía celos de la amistad que su amo demostraba al nuevo empleado.

La hostilidad del perro hacia el muchacho se hizo cada día más marcada, hasta el punto de que el carnicero se vió obligado a castigar a su perro, cosa que no había tenido que hacer nunca.

Hace unos días, cuando el muchacho se encontraba solo en la tienda, el perro se abalanzó sobre él y le empezó a dar terribles mordiscos.

A los gritos del chico acudieron el carnicero y varias personas, que intentaron por todos los medios posibles separar al perro de su víctima.

Pero el animal, enloquecido, no dejaba de atacar al muchacho.

Entonces, un policía disparó sobre el perro, que al sentirse mortalmente herido soltó su presa.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

Importante reunión deportiva

Como habíamos anunciado, el sábado último, por la tarde, se llevó a efecto en esta capital una reunión presidida por el señor Cerviá, de todos los representantes de los Clubs de primera categoría de la isla y los redactores deportivos de los diarios locales, tratándose durante ella de asuntos trascendentales para el mejor encauzamiento del deporte tinerfeño.

En la reunión citada fueron cuidadosamente atendidos y resueltos los problemas de más palpitable actualidad deportiva, debatiéndose los asuntos con todo el calor y justicia que era menester. Las proposiciones que presentaron los reunidos fueron estudiadas y discutidas concienzudamente, optándose por las que mejor convinieron a satifacción unánime.

A continuación detallamos un resumen de las cuestiones que se trataron con especial interés. Estas son las siguientes.

Se acuerda en un principio que el pacto o *bloque* formado por los clubs Iberia, Real Unión, Santa Cruz y Hespérides para negarse a jugar en el Stadium de esta capital, quede sin efecto a partir de la fecha de esta entrevista, otorgándose por contra a los clubs de referencia, inclusive a las restantes sociedades Salamanca F. C. y C. D. Tenerife, independencia absoluta para jugar en cualquier campo dentro de las fechas libres de competiciones y Campeonato, respetándose aquellas ocasiones en que nos visiten equipos forasteros, en cuyo caso no se celebrarán otros encuentros que los concertados entre los aludidos clubs.

Los equipos no propietarios de terrenos de juego se comprometen a jugar por lo menos tres partidos en los campos de los clubs que los posean y los partidos de campeonatos se celebrarán donde los decida la Asamblea de *foot-ball* celebrada previamente.

Quedan suspendidos hasta nueva fecha los encuentros concertados entre los clubs locales Deportivo Tenerife y Real Unión a beneficio de nuestro organismo federativo, acordando celebrar el jueves, festividad de la Ascensión, dos partidos amistosos entre los *onces* locales Santa Cruz y Real Unión, en el campo de la Avenida, y Salamanca-Iberia, en el Stadium, y concediéndose al mismo tiempo el desplazamiento a Icod del Club Deportivo Tenerife para contender con el Real Hespérides, según invitación de aquel pueblo y club titular icodense.

Autorizar al club representativo de Tenerife para que celebre en su campo un encuentro amistoso con el equipo campeón de Canarias, Real Victoria, de Las Palmas, el domingo próximo, día primero de Junio.

Probablemente los días 8 y 15 del próximo mes, se celebrarán los anunciados encuentros de selecciones entre esta capital y Las Palmas, y para el 22 y 29 de igual fecha, otros partidos de gran interés para la afición local.

No cabe duda que el resultado de la entrevista deportiva ha sido completamente satisfactorio, y por ello debemos felicitarnos muy efusivamente.

Solo nos resta ahora pedir a la afición tinerfeña su más decidido e imparcial apoyo, para que el gran paso definitivo hacia la normalidad sea un hecho completo y acabado.

A todos nos interesa grandemente que el deporte isleño marche por cauces de absoluta tranquilidad y bienestar, y en nuestras manos está su engrandecimiento si en ello ponemos todos nuestros entusiasmos y toda nuestra sabiduría.

SE DESEAN comprar casas y solares en sitio céntrico de esta capital.

Informará: F. ALBA, Rambla de Pulido, de 9 a 11 y 4 a 5.

De luchas canarias

El "Pollo de Uga" desafía al "Pollo de los Campitos"

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: Con el fin de complacer a mis admiradores aficionados a nuestro deporte de luchas canarias, me permito, por medio de su popular diario, retar a Francisco Suárez (*Pollo de los Campitos*), el día 15 de Junio próximo, en la Plaza de Toros de esa capital, o en el campo del Real Hespérides, de la ciudad de La Laguna.

Mi desafío es de revancha, a cinco luchas las tres mejores.

Muchas gracias, señor director, y entretanto me reitero de usted con la más alta consideración affmo. s. s. q. e. s. m.,

Joaquín RODRIGUEEZ.
(*Pollo de Uga*).

Lanzarote, 24 Mayo de 1930.

SE ALQUILA

cerca de la Plaza de los Patos, la casa número 4 de la calle de Costa y Grijalba.

Informes: 25 de Julio, 19 (oficinas). De dos a cuatro de la tarde.

Cuentecillos de mi tierra

"LA OLLA"

Para GACETA DE TENERIFE

Erase una mujer rubia como el amanecer de un día nublado, de doncelleces flambres y edad provecta, casi contemporánea de Alcuino, el maestro del *trivium* y del *cuadrivium*, el maestro de Carlos Magno. Latente en ella, como en todas las hembras, el amor maternal, el imán misterioso de ese poético sentimiento hacía que en ella percutiesen con simpatía todos los juegos, todas las travesuras, todas las greguerías, todas las cosas de los chiquillos.

Tenía, indudablemente, vocación para maestra, o para *clueca*, que no es lo mismo. Porque era muy metida en años le llamaban algunos *La Alcuina*. Pero Alcuina y todo, era semianalfabeta por decreto de sus toscas facultades mentales, que no porque dejara de pasar por la Escuela primaria allá en su remotísima juventud. Lo de llamarle *La Alcuina* apenas si se explica, pero lo de *La Olla* no deja de tener visos de buen humor y ribetes de gracia en el mortal que la bautizó con tan orondo como expresivo remoquete.

Su nombre de pila, que también parecía de posadera, era Simona; pero desde que su primero y único pretendiente, que era de oficio cocinero—no podía ser otra cosa—le puso *La Olla*, nadie, aparte de su madre, la *seña* Eustaquia, la llamaban de otra manera.

¡Y qué simpática, qué locuaz diz que se volvió la futura doña Olla, a la sazón Simona simplemente, cuando recibió la primera carta del cocinero requiriéndola de amores! ¡Ella tan comedida y tan calladita, con aquellos sus ojos hinchados y de mirar vacío de espiritualidad, requerida de amores en las postrimerías de su vida, en el celo *caucón*, como dicen por acá los cazadores de perdiz cuando *cuelgan* un pájaro con duodécimo cuarto celo! ¡Vaya pollo la tal perdiz! Y ¡vaya *guayabito!*, como dirían mis amigos de Canarias, la tal Simona, que había sido testigo presencial e impasible de *cincuenta y nueve* Carnavales consecutivos!...

Antes que el cocinero se decidiese a pretender a Simona, a quien solo conocía por *cerbatana*, comunicó sus eróticos deseos a varios amigos íntimos, solteros unos e idos al mar otros.

—"Como fea es fea, no tanto como un susto ni para que pueda servir de quitahipos—decíale uno—; pero... cuando se pone la peina grande... y la toquilla negra... y un ramo de amapolas en el hombro o en el pecho, está... está... ¡*pa* que le peguen dos tiros!"

—"A tí—decíale otro amigo consultado—¿qué le importa que conserve los huesos de las aceitunas que se come en el verano, si eso lo hace *pa* luego en el invierno echarlos en la *torva* de su molino de aceite *pa* que suelten la grasa que les quede?

—Eso es economía y... no me desagrada—arguyó el cocinero.

—Esa es la *chachi*: eco... no... mía—terminó el amigo.

Por fin, y a pesar de tan malas recomendaciones, el cocinero escribió a Simona una carta, y otra, y otra, hasta veinticinco en un período de varios meses. Y a ninguna tuvo contestación. ¿Qué le pasará a Simona—se preguntaba a sí mismo—que no me contesta? ¿Estará enferma? ¿No sabrá escribir? ¿No sabrá leer mis cartas?

En estas preocupaciones andaba mi hombre cuando una mañana llegó a su casa un hermano de Simona y le entregó un paquete de cartas, al parecer sin abrir, diciéndole: —"Dice mi madre que no escriba usté más a mi hermana porque no ganamos *pa ollas*.

—¿Qué es eso de ollas, niño?—preguntóle, extrañado, el cocinero.

—Que mi hermana abre las cartas de usté poniéndolas en lo alto de una olla hirviendo, y luego que las lee las pega otra vez; y *ea* carta que usté le ha *mandao* ha *sio* una *patá* que l'ha dao mi madre al anafe y ha salío la olla roando y los garbanzos de estampía."

Desde entonces, todo el pueblo conoce a la señorita Simona por *La Olla*.

Melchor CONTINENTE DE LARA.

Palma del Río (Córdoba), Mayo de 1930.

ANUNCIE USTED EN
"Gaceta de Tenerife"

Trasbordo al "Cap Arcona"

La correspondencia del hidroavión alemán

Serían las dos de la tarde del domingo último llegó al puerto de La Luz la magnífica motonave alemana *Cap Arcona*, que había de tomar en el aeropuerto de Gando la correspondencia que condujo con dicho fin el hidro de la Luft Hansa.

No obstante lo anunciado, la operación de trasbordo se efectuó en aguas del puerto de La Luz.

La motonave *Cap Arcona* detuvo la marcha a la altura del puerto, saliendo de ella un remolcador de la Casa Woerman, que ocupaban los aviadores del Dornier de la Luft Hansa, el cónsul alemán señor Saurmann, el primero y segundo jefe de la Woermann, un secretario de Sanidad Exterior, un contramaestre de puerto y otras personas, atracando la embarcación al lado del mencionado buque, en cuya escalerilla el comandante y oficiales de abordo se hicieron cargo de dos pequeñas sacas de correspondencia, cambiándose saludos entre ambas autoridades y personalidades, habiéndose tomado unas placas fotográficas.

Las operaciones se efectuaron sin novedad, invirtiéndose en las mismas unos diez minutos aproximadamente, regresando el remolcador a puerto.

La motonave *Cap Arcona* siguió su marcha con rumbo a Sur América.

En la Exposición de Barcelona

La Exposición Nacional del Trabajo de la Mujer Española

Para GACETA DE TENERIFE

Sábese que a ella han concurrido con aportaciones valiosísimas numerosas instituciones, entidades y particulares, por lo que la apertura de esta Exposición, que es la primera de este carácter que se organiza en España, constituirá, en materia de exhibiciones, uno de los mayores acontecimientos del Certamen.

Acerca de los grupos referidos, creemos oportuno recordar que sus características generales serán las siguientes:

El grupo primero, denominado "La Mujer y el Arte popular en España", constituirá una recopilación ordenada por regiones, provincias o comarcas de características típicas de las labores femeninas aplicadas a la decoración del hogar, o a la indumentaria, y una exhibición de trajes, muebles, tapices, cerámica, etc., de carácter regional. Este grupo, a la vez que sumamente interesante por lo que respecta a la actuación de la mujer en el trabajo, resultará de un efecto pintoresco y atractivo y permitirá la celebración de los actos de sabor regional en proyecto, encaminados a dar a conocer los usos y costumbres de las diversas regiones más típicas de España.

El segundo grupo, titulado "El trabajo de la Mujer", reunirá varios conjuntos de labores femeninas, industriales y artístito-industriales, representadas por labores producidas por comunidades religiosas; una manifestación de las profesiones femeninas; una demostración de la actuación de la mujer en las Universidades, Institutos y Facultades; una exposición de diversos servicios femeninos, de carácter comercial, industrial, doméstico y públicos, y del trabajo de la mujer a domicilio; una sección destinada a organización profesional de la mujer; otra reservada a publicaciones femeninas, y otra, en fin, denominada "La mujer y las bellas artes". Este interesante grupo ha de permitir, aparte de las exhibiciones de obras de las distintas actividades, la formación de estadísticas de gran interés. Asimismo dará ocasión a que se celebren conferencias y lecciones relativas al trabajo de la mujer, y a que se lleve a cabo una demostración práctica del funcionamiento de máquinas, utensilios y disposiciones relacionadas con los distintos ramos de trabajo antes enumerados, lo que, evidentemente, ofrecerá interés sumo para el elemento femenino que visite la Exposición.

El tercer grupo, que lleva el título de "La Mujer en la enseñanza y en la beneficencia", reunirá todo lo relativo a Institutos de cultura e Institutos agrícolas de enseñanza para la mujer, Escuelas de enfermeras, Bibliotecas, Escuelas dominicales, Escuelas maternales para la preparación de ayas y niñeras, Escuelas gratuitas para niños, Escuelas montessorianas, Gotas de Leche, Roperos y Asilos. Acerca de algunas manifestaciones principales de este grupo se celebrarán en la propia Sección de Acción Femenina del Palacio Alfonso XIII interesantes conferencias.

El cuarto grupo, que se denomina "La Mujer en la vida doméstica", comprende todo cuanto se refiere a alimentación, trabajos manuales caseros, zurcidos, remiendos y composturas; aprovechamiento de ropas usadas; quitamanchas y actividades domésticas femeninas. Figurarán en este grupo numerosos utensilios de aplicación doméstico, tales como máquinas y aparatos para limpiar, planchar, coser, guisar, etc., y con ocasión de ello se darán lecciones y explicaciones demostrativas de su funcionamiento, así como conferencias relativas a economía doméstica.

Juan CATALAN.

Barcelona, Mayo de 1930.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL CONAC TRES COPAS | González Byass, de Jerez | está reconocido como elmejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

LOS SPORTS

Partido de inauguración en Icod

Mañana, jueves, festividad de la Ascensión, se inaugurará en Icod el nuevo campo de deportes destinado principalmente a la práctica del "foot-ball", habiéndose invitado con tal objeto a los clubs representativos de esta capital y La Laguna para que se enfrenten con su cuadro completo de jugadores titulares.

Existe extraordinaria animación en los pueblos del Norte por la visita que harán a Icod los notables equipos tinerfeños, esperándose que la fiesta deportiva anunciada constituya un verdadero éxito para sus entusiastas organizadores.

En esta capital y La Laguna también ha despertado gran interés el encuentro, siendo seguro se trasladen a aquel pintoresco pueblo, todos los incondicionales y admiradores de los referidos equipos.

La fiesta dará comienzo a las cuatro de la tarde, presidiéndola un grupo de distinguidas señoritas de aquella localidad.

El campo será bendecido por el digno párroco de San Marcos y Arcipreste de Icod, don José de Ossuna y Batista, actuando de madrina una bella y distinguida señorita, quien efectuará seguidamente el saque de honor.

Durante el partido actuará de árbitro el redactor deportivo de "La Prensa", nuestro compañero señor Rodríguez, secundándole en su labor dos deportistas de esta capital.

El espectáculo será amenizado por la Banda municipal de música de aquel pueblo, que dirige el reputado compositor tinerfeño señor Reyes Bartlet.

Acuerdos del Consejo Provincial

El Consejo Provincial de Tenerife en la Federación Regional Canaria de Clubs de Foot-Ball, en su sesión última, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Trasladar al Consejo Regional un escrito presentado por don José Cáceres Sánchez pidiendo a aquel organismo abra una información encaminada a esclarecer los hechos que motivaron su inhabilitación para desempeñar cargos deportivos, que le fué impuesta por este Provincial.

Trasladar a los clubs una encuesta de la Nacional interesando la opinión de estos sobre reformas en los campos para la seguridad de árbitros y jugadores.

Autorizar a los clubs Real Unión, Iberia, Real Hespérides y Santa Cruz, para que puedan jugar un concurso que han organizado.

Amonestar a los jugadores del Toscal F. C., Guillermo González y Edmundo Rodríguez por dirigir palabras malsonantes a un árbitro durante un partido en que no actuaba aquel club.

Pedir a todos los clubs sus libros de contabilidad para su refrendo en esta Secretaría.

Llamar la atención del Atlante por indisciplina de sus jugadores durante un partido en que su equipo tomó parte.

Diferir para el día 22 de Junio la fecha del partido que estaba acordado a beneficio de este Consejo para el día 29 del actual.

Autorizar a los clubs C. D. Tenerife y Real Hespérides, para que el día 29 del actual puedan jugar un partido amistoso en el campo de Icod.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

En la primera Sección, a las ocho menos cuarto y ocho tiene anunciado la divertida película, en dos partes, "El rey de la cocina"; y la celebrada comedia "Esclavas de la belleza", protagonizada por Sue Carol y Earle Foxe.

La Sección de las nueve y media y diez menos cuarto, está dedicada a las señoras que pagarán mitad de precio, y cuyo programa es la interesante película, en dos partes, "Rodando por el mundo"; y la extraordinaria película Fox, en seis partes, "Quien es culpable", de gran intriga y emoción", protagonizada por Marceline Day y Raymond Griffith.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

Según hemos anunciado, esta noche, miércoles, tendrá lugar en el teatro Leal, de La Laguna, la presentación de la Compañía del teatro Duque, de Sevilla, que ayer dió por terminada su temporada en esta capital.

En esa función se estrenará ante el público lagunero la obra de gran espectáculo "El País de la Revista".

También se pondrá en escena el precioso diálogo de Ramos Martín titulado "Cartas son cartas", que será desempeñado por la señorita Daina y el señor Palacios.

***

Mañana, jueves, con motivo de la festividad del día, se celebrará una atrayente "matinée".

Por la noche, tendrá lugar la última de las dos funciones de abono, que es bastante numeroso.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Faltas a la moral

El gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a Henry Hegedus, por haberse dirigido en forma grosera a una mujer en el muelle principal y permitirse cogerla por un brazo.

Un suicidio

El lunes último, a las siete de la tarde, se suicidó en el pueblo de la Victoria de Acentejo, la joven Carmen González de 29 años, natural de dicho pueblo.

Para llevar a cabo tan fatal resolución se arrojó por el barranco de Acentejo, falleciendo instantáneamente.

En el suceso intervino el Juzgado municipal de dicha localidad y la Guardia civil.

Un obrero se cae de un camión, resultando herido

En el muelle de Santa Catalina, hace unos días se hallaba trabajando en el puerto de La Luz, en un camión, el obrero Domingo Herrera, de 40 años, casado, natural de Teror, que trabaja en los talleres de la Compañía de Construcciones Hidráulicas, sitos en la carretera de Chile, cuando se cayó desde dicho vehículo al suelo, resultando herido.

En la Casa de Socorro Municipal del Puerto, a donde fué trasladado, fué asistido de varias heridas en distintas partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó dicho obrero a su domicilio.

Un empleado infiel

En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, don Gonzalo Padrón Padrón, de 25 años, industrial, natural de Valverde (Hierro), domiciliado en el número 154 de la calle General Vives, denuncia a Simón Armas, domiciliado en las Alcaravaneras, a quien tiene empleado como repartidor de pan.

La denuncia fué motivada porque dicho individuo, desde hace algún tiempo, le ha retenido en varias ocasiones el importe de las ventas, habiéndose retirado últimamente de su servicio, quedándose con un borrico de su propiedad, importando todo unas cuatrocientas cincuenta y seis pesetas con noventa y cinco céntimos.

LOS DIABETICOS deben adquirir los productos CHARRASSE, que son los mejores, en el almacén de ultramarinos finos de José Ruiz Arteaga, Alfonso XIII número 5. Teléfono 192.

En los templos

Notas religiosas

La solemnidad de mañana en la Catedral diocesana

Mañana, jueves, festividad de la Ascensión del Señor, a las nueve y media habrá función solemne en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, con sermón que predicará el canónigo Prefecto de Ceremonias, don Eutimio Rojas de Vera.

A la terminación, tendrá lugar la Hora Santa con exposición de Su Divina Majestad.

La notable "Schola Cantorum" del Seminario tendrá a su cargo el coro.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 27 Mayo de 1930

Temperatura máxima, 26'1.
Temperatura mínima, 16'0.
Humedad relativa media, 48 centésimas.
Dirección dominante del viento, SE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 247 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'6 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, **Miguel Botella.**

Cooperativa Cívico Militar

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

A partir del próximo día 1 de Junio se dan por esta sociedad precios de los artículos de primera necesidad, verdaderamente REDUCIDOS. Además que garantizamos la calidad superior de los mismos, aconsejamos que antes de hacer sus compras consulte nuestro listín de precios.

PROXIMAMENTE

Aceite extrafino, neutro, según análisis, litro 2'30 pesetas.
Aceite primera presión de 1/2° acidez, litro 2'00 pesetas.
Aceite puro de oliva de 1.1/2° acidez, litro 1'75 pesetas.
Arroz matizado primera, kilo 0'70 pesetas.
Arroz matizado corriente, kilo 0'65 pesetas.
Jabón azul inglés, barra 1'50 pesetas.
Jabón australiano de coco, barra 1'40 pesetas.
Vino blanco y tinto superior, litro 0'50 pesetas.
No dejen ver el listín de precios correspondiente al mes de Junio.

En la Normal de Maestras

Fiesta para celebrar la terminación de la carrera

El próximo viernes, las alumnas del cuarto curso de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna que terminan su carrera, celebrarán la fiesta anual normalista, la que promete resultar con la misma magnificencia de años anteriores.

Mañana publicaremos el programa de los diferentes actos religiosos, caritativos y culturales que se llevarán a cabo.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

El domingo último se efectuó en esta capital el sepelio de una pequeña niña hija de nuestro estimado amigo don Jorge Díaz Hernández, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Juan Marrero, don Diego la Rosa, don Juan Tomo y señora, don Juan Pérez, doña Juana García, don Manuel Pérez, don Francisco Olmedo, don Julián Henríquez, don Emilio Bargnrau, don Sebastián Hernández Mujica y don Valentín Medina.

—De la Península han llegado don Norberto Ramos, don Juan Macía, doña Flora Rodríguez, don Francisco Gallardo, don José Rodríguez, doña María Coz y doña Josefa Hernández.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Tomás Alvarez, don Sebastián Vidal y don Domingo Rodríguez Isidro.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don Adolfo Duque, don Ciro G. Duque y señora, doña María Francisco, don Dionisio A. Hernández, don Juan Díaz, don Gregorio Pérez, don Francisco Hernández, don Pedro Gómez, don Antonio Cabrera, don José Garcés, doña Rosario Rodríguez, don Juan Fierro, don Ramón Soteras, don José Herráiz, don Miguel Lugo y familia, don Braulio Martín, don Florencio Pérez, don Narciso Cruz y don Juan Pérez y familia.

Ecos de sociedad

Natalicios

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Román Morales Rufino.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa del concejal del Ayuntamiento de Gáldar don José Quesada Rodríguez.

—También ha dado a luz un niño en La Laguna la señora esposa de don Ramón Ossuna.

—En Las Palmas ha dado a luz un niño, la señora esposa de nuestro distinguido compañero en la Prensa don Pedro Perdomo Acedo, director del diario "El País", de aquella ciudad.

Enfermos

Se encuentra enfermo en Las Palmas don Agustín Bethencourt, padre de nuestro compañero en aquella Prensa don Florencio Bethencourt.

Viajes

Ha regresado a Las Palmas nuestro estimado amigo don José Antúnez.

—De Las Palmas ha llegado don Héctor de Armas.

—El próximo viernes hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el teniente médico don Práxedes Bañares.

—Ha hecho viaje a la Península el ingeniero don Juan Fontán.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Sixto M. Machado y su señora esposa e hijas.

—Ha llegado de Valverde el interventor de Fondos de aquel Cabildo Insular, don Amós Díaz Casañas.

—En el próximo mes de Junio hará viaje a la Península el ingeniero director de las Obras del Puerto, nuestro distinguido amigo don José Ochoa Benjumea.

—Mañana, jueves, regresará de la Península el coronel jefe de este regimiento de Artillería, don Román León Núñez.

—En unión de uno de sus nietos hará viaje a la Península, el próximo viernes, la señora doña Juana Rodríguez, viuda de Yanes.

—Ha hecho viaje a la Península el joven don Andrés Fraga Granja.

—Acompañada de su señora madre, ha regresado de Sevilla, donde pasó una corta temporada, la señora doña María Cos, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Robles.

—Ha regresado de Sevilla, después de pasar una breve temporada en la capital audaluza, el joven don Domingo García, hijo del industrial de esta plaza don Gregorio.

Bodas

Por la señora doña Justa Marrero, viuda de Díaz-Flores, y para su hijo don Jerónimo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Dolores Delgado Saavedra.

La boda se celebrará en breve en Arico.

Vida judicial

Sentencia absolutoria

Por el Tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída por el Juzgado del Partido de La Laguna, por homicidio frustrado de don José Marrero Afonso, contra don Elías Díaz Alonso, absolviendo libremente al acusado y declarando las costas de oficio.

En el acto del juicio oral celebrado el día 19 del presente mes, el Ministerio fiscal, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, modificó sus conclusiones, calificando el hecho de lesiones.

La defensa, a cargo del culto y reputado letrado don Aurelio Ballester y Pérez-Armas, sostuvo la inocencia del señor Díaz Alonso, por no existir prueba alguna de cargo contra del mismo, y la Sala, de acuerdo con dicho criterio, ha absuelto libremente, con todos sus pronunciamientos, al que se venía considerando autor de dicho hecho.

Incidente sobre nulidad de actuaciones

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Las Palmas se celebró la vista del incidente sobre nulidad de actuaciones en diligencia de ejecución, promovida en el Jugado de Triana por D. Emilio Rancel, contra don Antonio Santana Jorge.

Informaron los letrados señores Casillas y Vega, respectivamente.

Reivindicación de aguas

En la Audiencia de Las Palmas ha terminado la vista civil del pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Telde seguido por la Comunidad de Regantes de la Vega Mayor contra don Cristóbal Martell y consortes, sobre reivindicación de aguas.

Cabildo Insular

Un telegrama del jefe de la Sección de Aeronáutica

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor López Méndez, ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la Sección de Aeronáutica:

"Enterado por el jefe escuadrilla Barrón a su llegada a esta de las grandes atenciones que con ellos han tenido como representante del servicio de aviación militar, tengo gran satisfacción de darle las gracias en nombre de dicho servicio."

Cabildo Insular de Tenerife

Sección de Teléfonos

Se admiten ofertas para el suministro de dos mil aisladores de porcelana tipo RM. III, con destino a la Red telefónica.

Las proposiciones se dirigirán al señor presidente del Excmo. Cabildo en sobre cerrado y durante un plazo de quince días, contados a partir de la fecha del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1930.—El secretario accidental, *R. Armas y de Miranda;* V.° B.° el presidente, *López Méndez.*

De Hacienda

Los haberes de Clases Pasivas

Ha quedado abierto el pago de los haberes de Clases Pasivas, en los días que a continuación se expresan:

Retirados de Guerra y jubilados, el 2 de Junio; Montepío militar y remuneratorias, el 3 de Junio; Montepío civil y retirados inválidos, el 4; Todas las nóminas, el 5; incidencias, el 6.

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Enrique Abad	6.690'00
" José Lite	404'54
" Carmelo Llarena	119.538'96
" José Moreno	54.322'07
" Francisco Domínguez	26.575'46
" Jesús Carreira	3.383'72
" Miguel Rueda	205'63
" Fortunato Fernández	2.945'99
Sr. jefe Centro Telégrafos	4.719'50
Sr. administrador Correos	2.205'90
Sr. presidente Audiencia	6.000'00

Instrucción Pública

Las recientes oposiciones al Magisterio

El director general de Primera Enseñanza ha telegrafiado a los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de la vecina ciudad de La Laguna lo siguiente:

"Remita expedientes personales opositores Magisterio que hayan obtenido 25 puntos en dos ejercicios de los tres calificados por la Comisión central y por separado remita también expedientes personales de opositores que hayan obtenido 25 puntos en un solo ejercicio de los tres calificados por la misma Comisión central."

Exámenes en la Central de Maestros

El próximo domingo, día 1 de Junio, a las ocho y media de la mañana, se verificarán los exámenes de Ingreso en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.

El día 2 a las ocho, exámenes de Caligrafía y Dibujo (primer curso); y a las nueve, exámenes de las restantes asignaturas del primer año.

No sólo interesa el ahorro a las personas de posición modesta - que necesitan crearse un porvenir sino que también para los ricos es muy conveniente el amor a la práctica de esa forma de la Previsión, porque ella educa la voluntad y da armas invencibles contra los vaivenes de la fortuna. Además, se señala para los ricos el deber moral que tienen de propagar entre el pueblo esa virtud de la Previsión, una de las que mejor consolidan el orden y la paz de los pueblos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La aparición de los aviadores Burguete y Núñez Maza

Son hallados en Villa Cisneros

Madrid 27 4'15. (Urgente).—En esta madrugada han circulado rumores asegurando que por noticias particulares se sabía habían aparecido los aviadores militares, comandante Burguete y capitán Núñez Maza.

Estas noticias expresaban que los aviadores fueron hallados en Villa Cisneros, encontrándose sanos y salvos.

Un telegrama oficial

Madrid 27 11'10. (Urgente).—En la Sección de Aeronáutica del Ministerio del Ejército, se nos ha confirmado la noticia de la aparición de los aviadores Burguete y Núñez Maza.

En dicha Sección se recibió un telegrama comunicando que los aviadores habían aparecido en Cabo Bojador, encontrándose sin novedad.

Noticias de los aviadores

Madrid 27 18'25.—En la Dirección General de Marruecos, se ha facilitado hoy una nota a la Prensa relacionada con la aparición de los aviadores Burguete, Núñez Maza y mecánico Ferrer.

Expresa la nota que a las siete de la mañana comunicaron de Cabo Juby que los aviadores envían noticias dando cuenta de hallarse bien en Genete, cábila de Larrosín, situada a 20 kilómetros del Cabo Bojador.

Agregan que uno de los aparatos se halla averiado y otro en unas dunas de arenas.

Las causas del aterrizaje

Según noticias particulares recibidas en la Dirección de Aeronáutica, parece que el comandante Burguete aterrizó con su aparato a consecuencia de sufrir una avería el tubo de refrigeración del motor.

En vista de ello el capitán Núñez Maza tomó tierra, con objeto de prestarle auxilio, pero el aparato se empotró en unas dunas de arenas.

Los aviadores prisioneros

Expresan también las anteriores noticias que los aviadores señores Burguete y Núñez, después del aterrizaje, fueron sorprendidos por unos indígenas de una tribu salvaje del desierto, los que se apoderaron de ellos, haciéndolos prisioneros.

Negociaciones de rescate

Ya han comenzado las negociaciones con la referida cábila para obtener el rescate de los aviadores, esperándose quede todo resuelto de hoy a mañana.

De Cataluña

Imposición de insignias

Madrid 27 18'25.—Se reciben noticias de Barcelona comunicano que en el cuartel Roger de Luria, de dicha ciudad, se impusieron las insignias de la Cruz laureada al oficial, señor García Escamez, heroico defensor de Kudia-Tahar.

Asistió al acto S. M. el Rey, el general Berenguer y las autoridades.

Con tal motivo fué obsequiado el Monarca con un lunch.

Del Gobierno

Hablando con el subsecretario de la Presidencia

Madrid 27 18'25.—El subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo, manifestó hoy a los periodistas que sostuvo una conferencia telefónica con el presidente del Consejo.

En dicha conferencia le manifestó el general Berenguer que los Reyes se mostraban muy satisfechos del hallazgo de los aviadores señores Burguete y Núñez Maza.

Añadió que las egregias personas continúan muy complacidas de su estancia en Cataluña.

Lo que dice el general Marzo

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió a una comisión de elementos de Gijón.

También recibió a varias personalidades.

Manifestó el ministro que se había fijado en principio que el día 3 de Junio regresen los Reyes a Madrid.

Una nota del Ministerio de Hacienda

Se ha facilitado a la Prensa una nota del Ministerio de Hacienda, explicando la diferencia observada en la nota dada ayer entre el saldo de negociación de libras y la cuenta de pesetas del Banco de España.

Dice que ello se debe a que en la cuenta del Banco de España se incluyeron 18 millones en concepto de depósitos vencidos.

Ministro que regresa de viaje

Ha llegado a Madrid el ministro de Economía Nacional señor Wais.

Conversando con los periodistas dijo que este viaje de los Reyes a Barcelona puede calificarse de memorable.

El nuevo delegado del Trabajo

Se ha posesionado de su nuevo cargo el delegado del Trabajo, señor Martínez Domingo.

El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, pronunció un discurso, haciendo resaltar la labor realizada por el Gobiedno.

Añadió que prepara el funcionamiento de las Cortes, que devolverán la normalidad constitucional.

También dijo que la organización parilaria quedará intacta, en igual forma a como la creó el Directorio.

De una excursión aérea

La estancia en Las Palmas de los excursionistas de Tenerife

De Las Palmas han regresado don Luis Díaz Losada, don Nemesio López Solás, don Adalberto Benítez y nuestro compañero de Redacción señor Gómez-Landero Ballester, que marcharon a dicha ciudad en el trimotor Ford, de la Compañía Classa.

Desde Gando, en automóviles del Cabildo fueron trasladados a Las Palmas, visitando al presidente de dicho organismo, que los atendió amablemente.

En el Hotel Monopol se sirvió el mismo día un banquete, al que asistieron representantes del Cabildo, el director de la Classa, señor Gómez Lucía y los pilotos señores Ansaldo y Navarro.

Por la tarde se organizó una excursión a Arucas, visitando al regreso otros lugares, siendo en todo momento muy agasajados.

El siguiente día, después de despedir en Gando a los tripulantes del "Ford", se organizó una excursión a Agaete.

Los excursionistas ascendieron al Balneario de Berrazal, siendo obsequiados con un almuerzo en el Hotel allí establecido.

Por la noche, en el Hotel Atlantic, fué servido un espléndido banquete, al que asistieron don Simón Benítez, por el Cabildo; el señor Cárdenes, por el Ayuntamiento; y los aviadores del "Dornier 16", señores Pando y Alvarez Manzano, así como el administrador de los Correos Interinsulares, don Atilio Ley.

Terminada la comida se trasladaron los excursionistas de Tenerife al puerto de La Luz, emprendiendo el viaje de regreso, siendo despedidos por los anteriores señores.

Los excursionistas regresan muy satisfechos de las atenciones dispensadas por el presidente del Cabildo de dicha población, de los funcionarios don Simón Benítez, don Carlos Díaz y el señor Márquez, así como por don Atilio Ley, a quienes por nuestra parte les quedamos muy reconocidos.

Varias noticias

La Asamblea del Apostolado

Madrid 27 18'25.—En esta corte continúa en sus tareas la Asamblea del Apostolado de la Oración.

En la reunión de hoy el Padre Legisima se ocupó extensamente de la Orden franciscana, constituyendo un trabajo de verdadera erudición.

También el Lectoral de Toledo, D. Agustín Rodríguez, habló ampliamente del Apostolado.

En la sección primera se trató de la propaganda.

Esta mañana hubo meditación, a cargo del Cardenal Primado, que puso como modelo original a Jesucristo.

El Cardenal de Reims grave

De París llegan despachos expresando se halla gravemente enfermo el Arzobispo de Reims, Cardenal Luçon.

También dicen que se le han administrado los Santos Sacramentos.

Concurso hípico en Lisboa

Según comunican de Lisboa se ha celebrado el concurso hípico internacional.

Añaden que el equipo español ganó la copa de las naciones.

El vuelo de una aviadora inglesa

De Sidney (Australia) telegrafian comunicando que la aviadora inglesa Jonhsen, ha llegado sin novedad a Konclurry.

Los amigos de lo ajeno

Es detenido el autor de un robo en una fonda

En Telde, los guardias municipales señores González Rodríguez y Alonso Mederos, detuvieron a Andrés Mujica Matos (a) *Castellano*, de 61 años, viudo, carpintero natural de Las Palmas, con domicilio en Arúcas y en la calle de Alonso Alvarado, en Las Palmas, a quien seguía la pista la Policía de dicha ciudad, como supuesto autor del hurto de 192 pesetas y varios objetos, hecho cometido hace unos días en la fonda de don Francisco el *Herreño*, sita cerca del Parque de Santa Catalina, del Puerto de La Luz, resultando perjudicado un guardia municipal.

Se le ocuparon al detenido 74 pesetas con ochenta y cinco céntimos, manifestando que tal cantidad era el resto de 115 pesetas que le dió un tal don Leopoldo Callejo, que reside en Cádiz, y de 15 que le entregó don Pablo Cabrera Popce, con domicilio en Arúcas, no pudiendo justificar los motivos de tales entregas.

Trasladado a Las Palmas, quedó a disposición de la autoridad correspondiente.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Elección de cargos

Queda constituida la Junta Local de Pesca

—()—

Ha quedado constituída, en la forma que a continuación se expresa, la Junta Local de Pesca:

Vocal por las Fábricas de Salazón, don Agustín Morales y Santiago; suplente, don Bernardo Barrera Llombet.

Vocal por el arte de viveros, don Saturnino Cabrera; suplente, don José Padrón Martín.

Vocal por el arte de cordel, don José Expósito; suplente, don José María del Pino.

Vocal por el arte de nasas, don Moisés Cobas Hernández; suplente, don Donato Fernández.

Vocal por el arte de chinchorro, don Moisés Cobas Hernández; suplente, don Donato Fernández.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

CEDULAS PERSONALES

Sección de Estadística y Padrones

Se advierte al público en general que durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia del presente anuncio, se encuentra en la Sección de Estadística y Padrones de esta Secretaría expuestos al público, los padrones de los señores contribuyentes sujetos al impuesto de "Cédulas personales" de este término municipal, para oir reclamaciones de aquellos que se consideren perjudicados con la clasificación que se le haya hecho.

Lo que se hace público a los efectos antes mencionados.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1930.—El secretario, **H. Fumagallo.**

Gobierno civil

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil señor Guinea León, el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Fasnia.

También le visitó el secretario del Municipio de Buenavista.

El ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Carlos Hardisson, visitó ayer al gobernador civil.

Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a ua tubería del agua a presión:

A don Miguel Malledo, para una casa en la carretera de San Andrés.

A don Angel Carrillo Fragoso, para una fábrica de tabacos en la calle de Pérez de Rosas.

A doña María Hernández González, para la casa número 36 de la calle de Porlier.

0'65 céntimos litro de leche

Unica leche que unido a su bajo precio posee cualidades de pureza e higiene, se vende solamente en los despachos reguladores de la Lechería de las Mercedes.

Actualidades

Correspondencia de la Península

Hoy se recibirá, por trasbordo, correspondencia de la Península por el vapor correo "Infanta Beatriz", que llegará mañana, jueves, a este puerto, zarpando el próximo viernes, a las 10 de la mañana para Cádiz y Barcelona.

De "foot-ball"

El Atletic vence al Barcelona

Madrid 27 18'25.—Llegan despachos de Zaragoza dando cuenta del partido celebrado entre el Atletic de Bilbao y el Barcelona.

Expresan que durante el primer tiempo dominó el Atletic, que marcó un tanto contra cero de su contrincante.

Nuevas noticias que se reciben expresan que el Atletic venció al Barcelona por cuatro tantos contra cero.

Diversas noticias del Extranjero

Los Cascos de Acero

Berlín.—En una reunión del Casco de Acero celebrada en Wurzburg, el coronel von Lenz ha pronunciado un discurso pidiendo que el Casco de Acero abandone su actitud de reserva política e intervenga activamente en ella.

La evacuación de Renania

Treves.—Se anuncia que el 23 de Junio quedará evacuado Treves por las tropas francesas.

Después de dicha fecha sólo quedarán algunas fuerzas de gendarmería, hasta la evacuación total por las tropas aliadas.

Empréstito sueco a Turquía

Estambul.—Se dice que el Gobierno turco piensa concertar un empréstito de 20 millones de dólares con el "trust" sueco de las cerillas, a cambio del monopolio de la venta y fabricación de ese producto en Turquía.

Con esto, esa empresa dueña ya de más de la mitad de la fabricación de cerillas de Europa, inicia su penetración en Asia.

De Inglaterra

El movimiento nacionalista indio

Amrissar.—En una reunión general celebrada por la Liga central de los "skihs" se acordó apoyar la campaña de desobediencia civil predicada por Gandhi.

Tara Singh ha sido elegido presidente de la Liga.

Ultima hora

Manifestaciones del señor Arguelles

Madrid 28 2'15.—El ministro de Hacienda, señor Arguelles, manifestó esta noche que había conferenciado con el general Berenguer.

Añadió que el presidente le ratificó que los Reyes llegarán a Madrid en la mañana del día 4 de Junio.

También dijo que el mismo día o el siguiente se celebrará un Consejo de ministros.

Agregó que reinaba completa tranquilidad en España.

Despachó con los directores de su departamento, recibiendo además algunas visitas.

Los aviadores Burguete y Núñez

En la Dirección General de Marruecos han manifestado esta noche que nada nuevo podían comunicarnos con respecto a los aviadores Burguete y Núñez.

Agregaron que ya han salido del lugar en que se hallaban con dirección a Cabo Juby, pero que tardarán en llegar, dada la distancia grande que los separaba.

También el subsecretario de la Presidencia, señor Ruiz y Benítez de Lugo, manifestó que se ha ordenado al cañonero "Canalejas", que navega en aguas de Guinea, que se ponga en contacto con los aviadores.

Cobro de créditos

Esta tarde se reunió en Madrid la Comisión liquidadora del Motor y el Automóvil.

Se acordó den comienzo, haciendo efectivos, los créditos desde el primero de Junio.

El general Martínez Anido de viaje

Se anuncia que en breve marchará de viaje a Portugal el exministro de la Dictadura, general Martínez Anido.

Parece que se propone fijar su residencia, por una temporada, en un pueblecito de dicha nación.

Acuerdos de los viticultores

Los elementos viticultores han facilitado una nota significando que se ha llegado a un acuerdo en la redacción de un documento, por el cual se fijan las opiniones de cada delegación.

Además se le pide al ministro de Economía se efectúe con carácter urgente una revisión total del Tratado Comercial con Francia.

La cuestión de los cambios y la Dictadura

El exministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha facilitado una nota contestando al señor Arguelles acerca de la cuestión de los cambios.

Dice que su intervención en los mismos reportó a España grandes beneficios, que podrán aquilatar los técnicos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Mayo

Libras	39'94
Francos	32'25
Liras	42'87
Francos belgas	26'60
Marcos	1'95
Dólares	8'22
Florines	3'12
Escudos portugueses	0'36
Pesos argentinos	3'29
Coronas austriacas	5'06
4 por ciento interior	72'80
" " " exterior	83'25
" " " amortizable.	78'25
5 " "	93'25

ACCIONES

Banco de España	586
Banco Español de Crédito	445
Banco Español de Río de la Plata	212
Compañía Arrendataria de Tabacos	229 00
Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante	532
Ferrocarriles del Norte	566

Doña Paz Rosinach de Cequiel

DENTISTA

Se ha trasladado a la calle de Cruz Verde número 21.—Junto a la Plaza de la Constitución.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Manuel Arnús", español, de Barcelona y Las Palmas, con carga general y 8 pasajeros para este puerto y 90 en tránsito; consignado a La Roche.

"Argual", inglés, de Liverpool, con carga general para este puerto; consignado a Fyffes.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de Tazacorte; consignado a Fyffes.

"Hierro", español, de Las Palmas, con carga general para este puerto.

"Sil", español, de Génova y Las Palmas, con carga general para este puerto; consignado a Ledesma.

"Adeje", español, del Puerto de la Cruz; consignado a J. Peña.

Vapores salidos ayer

"Manuel Arnús", para la Habana y Nueva York.

"Astur Galaico" y "Hierro" para San Sebastián de la Gomera.

"Amir", para Tazacorte.

"Colón", para Hermigua.

"Argual", para Garston.

"West Kedrón", para Opobo.

"Sevilla", para Hamburgo.

"Adeje", para Guía de Isora.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vitaliza y favorece el crecimiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Ultima novedad de la fábrica "Tinerfeña"

de Manuel Herrera

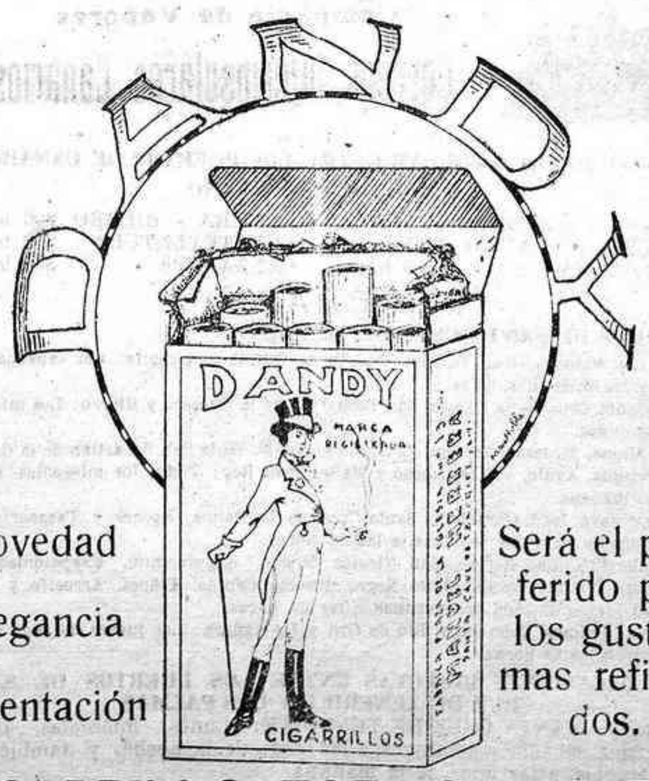

Novedad

Elegancia

Presentación

Será el preferido por los gustos mas refinados.

CIGARRILLO ESTILO INGLES

Ya están a la venta.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Mayo de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 7.—Vapor **SAN CARLOS**	Día 3.—Vapor **BURGOS**
Día 14.—Vayor **SAN JOSE**	Día 10.—Vapor **SAN ANDRES**
Día 21.—Vapor **BUENAVISTA**	Día 17.—Vapor **SARDINIA**
Día 28.—Vapor **SAN CARLOS**	Día 14.—Vapor **BURGOS**
	Día 31.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA DIEPPE Y LONDRES

Día 3.—Vapor **SAN LUCAR**	Día 24.—Vapor **SAN LUCAR**
Día 10.—Vapor **BRAVO I**	Día 31.—Vapor **BRAVO I**
Día 17.—Vapor **SAN MATEO**	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Junio de 1930

Nombre del vapor	*Días*	*DESTINO*
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	8	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	8	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.**

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios del mes de Mayo de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	*Nombre del vapor*	*Día-Hrs.*	*DESTINOS*
3	ROMEU	4-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
3	PLUS ULTRA	4-24	Las Palmas y Cádiz.
8	ISLA DE TENERIFE	9-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
9	INFANTA CRISTINA	11-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
15	INFANTA BEATRIZ	16-10	Cádiz y Barcelona.
17	ESCOLANO	18-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
22	ISLA DE GRAN CANARIA	23-18	Cádiz y Barcelona.
24	INFANTA CRISTINA	25-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
29	INFANTA BEATRIZ	30-10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: **MARINA, 12.**—Teléfonos: 278, 80 y 821

Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: **Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.**

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: **Los miércoles y domingos.**

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: **Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.**

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: **Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.**

Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, **Maspalomas, LAS PALMAS**, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, **Tiñosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.**

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: **Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.**

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI

NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Mayo de 1930

Día 8.—Vapor	**SMYRNA**	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor	**ARUCAS**	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor	**TENERIFE**	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor	**CAVALLA**	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor	**OROTAVA**	Norddeutscher Lloyd
Día 30.—Vapor	**AUGUST SCHULTZE**	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1100

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Mayo de 1930

Miércoles 14.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova.
Miércoles 28.—Motor-orreo SIL	Para Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA

Salidas de Casablanca: los días 10 y 24 de Mayo.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Mahsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000 000 de pesetas
Reservas	34.341 132 de pesetas
Cuentas acreedoras . . .	1 229.000.000 de pesetas
Depósitos en custodia. . .	2 810.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz

Santa Cruz de la Palma

121 sucursales en España

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — La salud y fuerza. — PARIS.

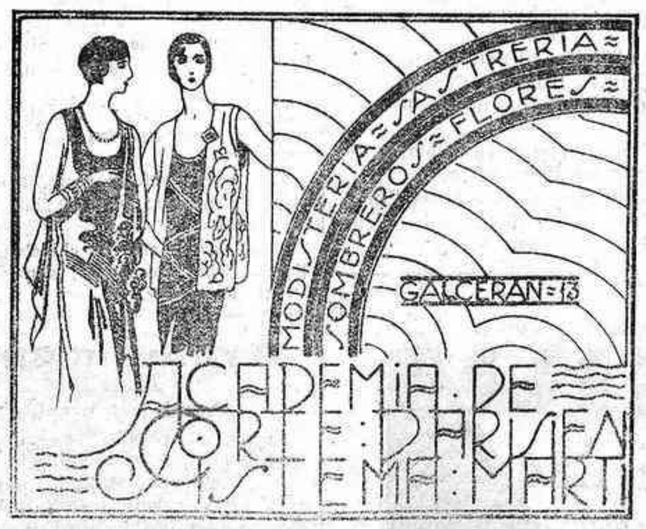

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montaad con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Anuncie Vd. en este periódico

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1930

Nombre del vapor y C.ª	*Día*	*DESTINO*
HENNER Hamburg-Bremer Afrika Linie	27	Bissao, Freetown, Monrovia, Duada, Santa Isabel, Bata, Benito, Kogo y Pointe Noire.
ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Victoria, Tiko, Sta. Isabel, Duala y Kribi.
AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa	30	Las Palmas, Hamburgo y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Mayo de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	*Nombre del vapor*	*DESTINO*
7	ARDEOLA	Liverpool
10	AGUILA	Id.
17	ALONDRA	Id.
24	ALCA	Id.
28	ARDEOLA	Id.
31	AVOCETA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De conformidad con lo que dispone nuestros Estatutos, se convoca a Junta administrativa a los señores asociados para efectuar el sorteo de dos casas terminadas de construir en la calle de Enrique Wolfson, de esta ciudad, en el ocal del Círculo Mercantil, a las once de la mañana del día primero del próximo mes de Junio.

Se advierte a los señores asociados que para tener derecho al sorteo, es necesario estar al corriente en el pago del último cupón puesto al cobro, correspondiente al mes de Abril último.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Mayo de 1930.—El secretario accidental, **José Parejo**; V.º B.º el presidente, **Matías del Castillo Valero.**

Administración Principal de Correos

de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

A los señores propietarios de casas en esta capital

Acordado por la Dirección general de Comunicaciones, a propuesta de esta Administración principal, el traslado de las oficinas de Correos a otra casa situada en sitio céntrico de la población y en el sector mayor del comercio, se previene por el presente anuncio a los señores propietarios de esta capital con el fin de que hagan por escrito sus ofertas, en las que debe hacerse constar la situación del inmueble (calle o plaza y número), sus condiciones y distribución interior y precio anual por el que le cederían en arrendamiento; debiendo advertirse que ha de tener capacidad suficiente para la instalación de todas las dependencias postales y además para viviendas del jefe y familia y del conserje.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1930.—El administrador principal, **Rafael Bellido.**

Clases de Canto, Solfeo y Piano

Por los profesores

D. Luis de Armas y Miranda

bajo-cantante, ex alumno del profesor de Canto del Real Conservatorio de Madrid, don Ignacio Tabuyo, y la señorita **María del Carmen Gaviño y del Bosque**, profesora con títulos.

Tres clases en semana.

Informes y matrícula, en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Imeldo Serís, número 61.

NOTA.—No se da clase a domicilio.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

Sergio Oliva Martinón

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

¡Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE ALQUILA

la casa de reciente construcción, calle del doctor Allart número 8, dotada de todos los servicios.

Informarán: Ruiz de Padrón, 17.

Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. :::: Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

SE ALQUILA

en 165 pesetas mensuales, un piso alto de la casa número 18 de la calle de Ferrer, con magnífico balcón a la calle, compuesta de sala, tres dormitorios, comedor, cosina, retrete, cuarto de baño, galería, asoteas y mirador con espléndidas vistas a la marina. Tiene instalación de luz, agua y gas, en el precio del arriendo se halla incluido el agua.

Para más informes en la Delegación de Hacienda don Leonardo Walls.

LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA ESCANDINAVA DE LAS CANARIAS LTDA., SE HA TRASLADADO A LA CALLE FERRER NUMERO 9, ESQUINA A SAN FRANCISCO.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

ADALBERTO RODRIGUEZ

(c) Ministerio de Cultura 2007